SERCABLES

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

AWRF

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (Versión 10.2017)

PRECIOS

SERCABLES, se reserva el derecho a modificar los precios sin comunicación previa.
Los precios se entienden por mercancía situada en nuestro almacenes de Getafe (Madrid).

PEDIDOS

Los pedidos deberán comunicarse por escrito indicando la información completa para la correcta expedición de mercancía y factura.
SERCABLES no se hace responsable de los errores debidos a la falta de información en el pedido y de los pedidos telefónicos.
La primera venta a un nuevo cliente deberá abonarse anticipadamente.
Importe mínimo de pedido 50 € neto IVA NO incluido.

PORTES

Los portes serán cargados en factura salvo en los casos de reparto por nuestros medios, acuerdo entre las partes o que el material sea enviado por una agencia por cuenta del cliente.

DEVOLUCIONES

No se admiten devoluciones, salvo acuerdo entre las partes, pasados 15 días, fecha factura.
No se admitirá devolución de cualquier material montado o fabricado a medida salvo acuerdo entre las partes o error por parte de SERCABLES.
En caso de admisión de devolución, se cobrará si procede, los gastos de acondicionamiento para su venta.
Todas las devoluciones, salvo acuerdo entre las partes, deberán venir a nuestro almacénes de Getafe (Madrid) a portes pagados

GARANTÍAS

La garantía sobre los productos es de 12 meses, salvo en productos no fabricados por Sercables, en cuyo caso la garantía será la misma que el fabricante aplique a Sercables como distribuidor.
SERCABLES no responde del uso y/o montaje defectuoso y/o inadecuado de sus productos así como de los posibles daños materiales y/o personales derivados.

RESERVA DE PROPIEDAD

SERCABLES mantiene la propiedad integra de los bienes objetos de contrato hasta el pago total de la factura correspondiente, sin que esta reserva de propiedad otorgue al cliente al derecho a cancelar el pedido. El no cumplimiento de las condiciones de pago acordadas entre las partes de la factura puede conllevar automáticamente el cargo de intereses de demora.

JURISDICCIÓN COMPETENTE

Para resolver cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación al cumplimiento o interpretación del contrato serán competentes los juzgados y tribunales de Getafe (Madrid), renunciando el comprador de forma expresa a su propio fuero, en el caso de que lo tuviera.

La Dirección de SERCABLES

01/10/2017

Sercables, S.A.
C/ Herreros, 14 (Part.)
Pol. Ind. Los Ángeles
28906 Getafe – Madrid

Tel. 91 683 03 00
ventas@sercables.com
Fax 91 696 11 32
www.sercables.com